



# ORGANIZACIÓN AMBIENTAL

Octubre 2015

---

## Organización Ambiental

La función ambiental se encuentra distribuida en todos los niveles organizativos y jerárquicos del Grupo - desde la Presidencia hasta cada una de las personas con competencia local sobre su entorno - con ciertas especificidades en función del ámbito geográfico. Con carácter general, existe una distinción entre las funciones operativas y corporativas.

Así, las distintas unidades de negocio son las encargadas de coordinar los sistemas y procedimientos para la adecuada gestión ambiental de las instalaciones, el cumplimiento de la normativa aplicable y la gestión de los riesgos que supongan una amenaza potencial (económica o reputacional) para el Grupo. Asimismo, proponen los objetivos ambientales del negocio, realizando el seguimiento, control y gestión de los indicadores asociados a los mismos y, todo ello, partiendo de una organización ambiental propia, normalmente dependiente de unos servicios técnicos y, en última instancia, de la dirección del negocio.

Por su parte, las organizaciones corporativas son las encargadas de promover la sensibilización y comunicación ambiental, así como de hacer un seguimiento de asuntos emergentes, innovaciones y buenas prácticas - internas y externas-, analizando su posible extensión dentro del Grupo.

En **Latinoamérica** las funciones corporativas son asumidas por un coordinador ambiental de las centrales de producción de México y un coordinador de la información ambiental, existiendo además un Comité de Sostenibilidad en el que participan las sociedades latinoamericanas.

En el **Reino Unido** las funciones corporativas recaen en la Dirección de Energía y Medio Ambiente apoyada por el Comité de Coordinación Ambiental para la coordinación de la política y gestión ambiental. El Foro Ambiental de ScottishPower permite analizar y considerar las expectativas de sus principales grupos de interés.

En **Estados Unidos de América** las funciones ambientales están distribuidas transversalmente asegurando la participación de todas las áreas de negocio y el acceso directo a los recursos y conocimientos de toda la organización. Las funciones corporativas recaen en el Comité de Dirección de Sostenibilidad Ambiental siendo la organización de Recursos Compartidos la encargada de asegurar el cumplimiento legal, supervisar y coordinar las actuaciones ambientales de las filiales de distribución eléctrica y la puesta en común de temas emergentes a través de grupos de trabajo.

En el **Negocio de Renovables de IBERDROLA** (antes **Iberdrola Renovables**) las funciones corporativas son asumidas por un coordinador ambiental existiendo, en las diferentes regiones, responsables locales que asumen las funciones operativas de la gestión ambiental de los respectivos negocios.

---

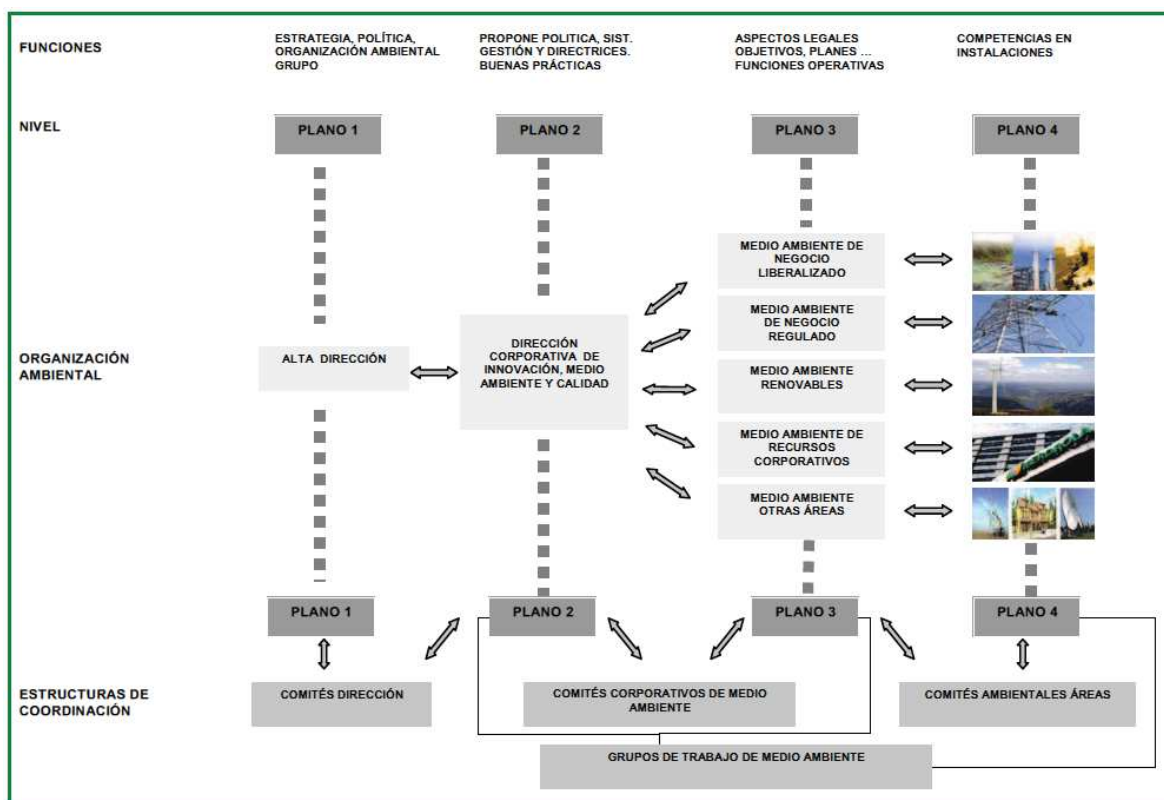
**DIRECCIÓN CORPORATIVA DE INNOVACIÓN, SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD**

---



## Organización Ambiental

En **España**, estas funciones son asumidas por la Dirección Corporativa de Medio Ambiente, ubicada en la Dirección de Innovación, Calidad y Medio Ambiente, que, entre otras funciones, elabora la información ambiental anual y mantiene relaciones con los principales colectivos ambientales de la Compañía. El siguiente esquema representa la distribución de competencias ambientales:



### Plano 1

En este plano se sitúan el Presidente Ejecutivo y Consejero Delegado, miembros del Consejo de Administración y miembros de los Comités de Dirección y Operativo.

Sus principales funciones ambientales son:

- Definir la Estrategia, la Política y la Organización Ambiental.
- Aprobar el modelo de gestión ambiental.
- Aprobar los recursos necesarios para ejercer las funciones ambientales.
- Aprobar las directrices ambientales.
- Revisar el Sistema de Gestión Ambiental de IBERDROLA.

**DIRECCIÓN CORPORATIVA DE INNOVACIÓN, SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD**



Cuida del medio ambiente.  
Imprime en blanco y negro y solo si es necesario..

[www.iberdrola.com](http://www.iberdrola.com)

## Organización Ambiental

### Plano 2

En este plano se sitúa la Dirección Corporativa de Medio Ambiente.

Sus principales funciones ambientales son:

- Diseñar y actualizar la Política Ambiental.
- Definir y actualizar las directrices ambientales en línea con la estrategia y la política de la Compañía.
- Definir los indicadores ambientales adecuados para el seguimiento del desempeño ambiental.
- Detección, selección, análisis y desarrollo conceptual de buenas prácticas e iniciativas innovadoras.
- Transmisión de instrucciones procedentes del Plano 1 hacia las áreas. Seguimiento y transmisión de información hacia el Plano 1 sobre logros, progresos y limitaciones en las áreas.
- Coordinación de iniciativas y de la información ambiental entre las diferentes áreas por medio de los comités de medio ambiente y grupos de trabajo creados a tal fin.
- Comunicación interna y externa de la gestión ambiental de la empresa e imagen ambiental.

### Plano 3

En este plano se sitúan las unidades de medio ambiente de las diferentes áreas/organizaciones.

Sus principales funciones ambientales son:

- Elaborar y actualizar la documentación del Sistema de Gestión Ambiental de IBERDROLA que afecta a su organización.
- Identificación de aspectos ambientales y determinación de impactos significativos en el área.
- Identificación de aspectos ambientales y determinación de impactos significativos en el área.
- Cumplimiento legal.
- Despliegue de las directrices ambientales en objetivos para su organización.
- Control de las operaciones asociadas con los aspectos ambientales significativos.
- Identificación de situaciones potenciales de emergencia y, en su caso, comunicación de éstas a Seguridad Corporativa para su incorporación a los planes de emergencia y evacuación.

### Plano 4

Lo integran las personas con competencia ambiental local en las instalaciones que dependen de cada organización y llevan a cabo materialmente las funciones ambientales en las instalaciones de acuerdo con los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental.

Como elemento de relación y coordinación entre estos planos se establecen los comités de medio ambiente que se reúnen de forma periódica. Además, la Dirección Corporativa de Medio Ambiente tiene la capacidad de crear grupos de trabajo ad-hoc en la medida que sea necesario.

Por último, la Dirección Corporativa Medio Ambiente ejerce la coordinación de la gestión ambiental con las diferentes regiones<sup>1</sup> y negocios, que disponen a su vez de representantes regionales que coordinan la gestión de las diversas unidades de negocio ambiental de cada región. Para llevar a cabo estas funciones existen diversos grupos de trabajo.

---

<sup>1</sup> Entendiendo por regiones: España, Reino Unido, Latinoamérica y Estados Unidos de América.

[www.iberdrola.com](http://www.iberdrola.com)